



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña VICENTA ALBERT MARTÍNEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Duque de la Victoria, 14, 3º, por "EMPUÑADURA PARA MANILLARES PROVISTA DE ELEMENTOS PROPIOS PARA APOYO DE LA BICICLETA O VEHÍCULO LIGERO SIMILAR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una empuñadura para manillares de bicicletas o vehículos ligeros análogos, provista de elementos adecuados para apoyo de estos últimos, los cuales, como es sabido, no presentan
5. completa estabilidad cuando no están en funcionamiento, requiriendo para su inmovilización su apoyo a una pared o superficie vertical apropiada, lo que se efectúa mediante adosado del manillar a la misma, el cual no ofrece absolutas garantías a este respecto debido a su movilidad, lo que hace insegura aquel apoyo.
- 10.



También se ha recurrido al propio pedal para mantener derecha la bicicleta, el cual ha de apoyarse en un bordillo o saliente de una acera. Tal recurso resulta, al igual que el anterior, de resultados discutibles, dado que se producen desperfectos tanto en dicho pedal como en la empuñadura del manillar, estando ambos sujetos a rasguños, torceduras o flexiones del material que constituye aquéllos.

Estos inconvenientes quedan totalmente salvados con la empuñadura objeto de la invención, la cual está constituida por un manguito elástico provisto de un apéndice dotado de una zona estriada, grafilada o provista de salientes para su mejor adaptación y adhesión a la pared o superficie similar, cuya pieza accesoría puede pertenecer a la propia empuñadura o bien hallarse montada sobre la misma y retenida convenientemente a modo de brida o abrazadera. Este apéndice se coloca en la parte exterior del manillar, de tal modo que, sin impedir movimiento alguno a las manos, permita a la bicicleta o similar apoyarse a la pared, sin que toquen ésta las restantes partes del vehículo.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representan dos casos prácticos de realización de una empuñadura de las características indicadas.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado del manguito elástico que constituye la empuñadura,



provisto de un apéndice de apoyo independiente de la empuñadura; la figura 2 corresponde a una planta superior de la figura 1; la figura 3 muestra una variante en la que el referido apéndice forma parte del cuerpo de la empuñadura; y la figura 4 es una vista en planta de esta última realización.

5.

La empuñadura objeto de la invención está constituida por un manguito de material elástico -1-, de líneas redondeadas, cerrado total o parcialmente por su base -2- y abierto totalmente por la opuesta -3- para permitir la introducción del brazo del manillar.

10.

Sobre la zona contigua a la boca -3- se coloca una pieza complementaria -4-, unida a una brida o abrazadera -5-, la cual presenta, para su fijación, las aletas -6-, en las que se colocan un tornillo apropiado -7-. Esta pieza -4- presenta una cara exterior -8- provista de unos salientes, puntas, nervios, grafilado o estriado adecuados para asegurar la adhesión a la pared. El material de la pieza referida -4- puede ser muy variado, cabiendo emplear metal, caucho o resinas moldeadas.

15.

20.

En el ejemplo que muestran las figuras 1 y 2, la pieza -4- es independiente de la empuñadura -1-, sobre una de cuyas bases se aplica y fija en la forma descrita.

25.

En la realización representada en las figuras 3 y 4, la pieza -4- forma parte de la propia empuñadura -1-, siendo, por tanto, del mismo material que ésta,



En este caso, como se comprende, se prescinde de los elementos de fijación anteriormente descritos.

5. Caben otras diversas formas de realización de la pieza -4-, la cual puede presentar distinta conformación y dimensiones. En todos los casos, siempre se dispone la misma con la zona de apoyo -8- en la parte exterior del manillar, a fin de actuar de elemento separador entre el vehículo y la pared, contra la que se apoya, impidiendo a la bicicleta o similar todo movimiento.

10. Las ventajas que supone la adopción de la empuñadura descrita pueden resumirse del siguiente modo:

- a) fácil colocación;
- b) seguridad en el apoyo;
- c) eliminación de desperfectos en las partes vitales del vehículo; y
- d) fabricación simple y posibilidad de poder emplear toda clase de materiales adecuados cuando la pieza de apoyo es independiente del resto de la empuñadura.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de la empuñadura en sus varias formas de realización, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Empuñadura para manillares provista de elementos propios para apoyo de la bicicleta o vehículo ligero similar, que consiste esencialmente en un manguito de material elástico, provisto en la zona ocupada por la base abierta destinada a la introducción del manillar, de una pieza complementaria saliente, dotada de una brida o abrazadera para su fijación sobre la propia
10. empuñadura, cuya pieza presenta una de sus caras externas formada por una superficie estriada, grafilada o provista de puntas para facilitar la acomodación y adhesión a una pared, quedando asegurada la referida pieza sobre la empuñadura mediante elementos de retención adecuados.
15. 2. Empuñadura para manillares provista de elementos propios para apoyo de la bicicleta o vehículo ligero similar, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la pieza de apoyo de la bicicleta o similar a la pared forma parte integrante
20. de la propia empuñadura.
3. Empuñadura para manillares provista de elementos propios para apoyo de la bicicleta o vehículo ligero similar.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

- 6 - 26338

17 M



en la presente memoria que consta de seis hojas fo-
liadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 17 de marzo de 1951.

Vicenta ALBERT MARTÍNEZ

p.a.

A handwritten signature in cursive script, written in dark ink. The signature is written over a horizontal line that extends across the width of the signature.

26338

17 MAR

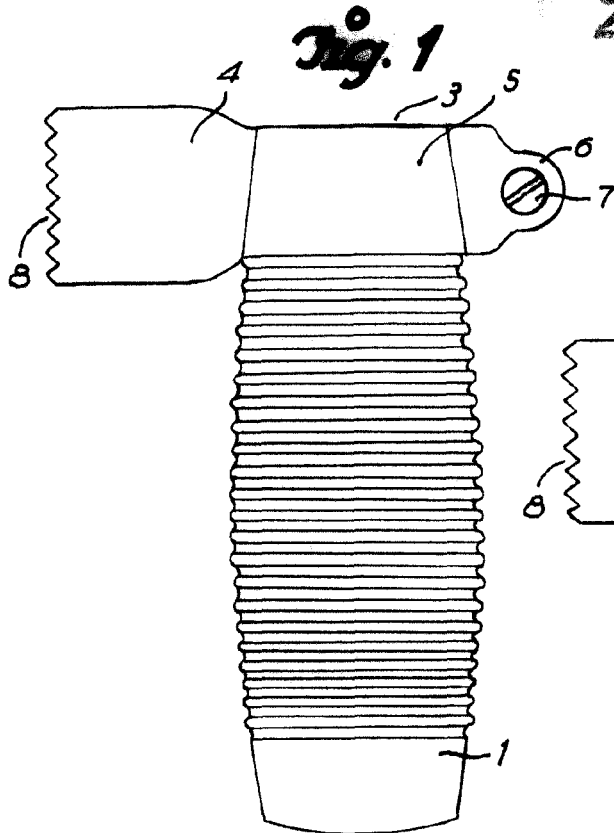


Fig. 2

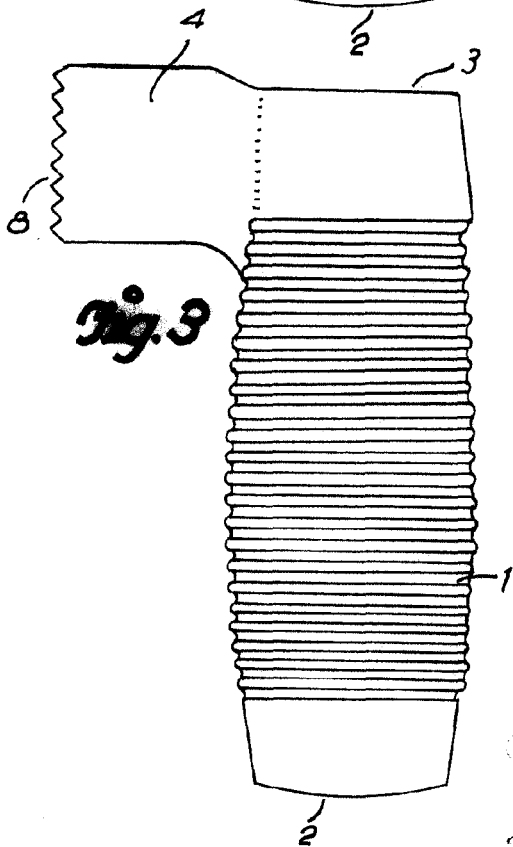
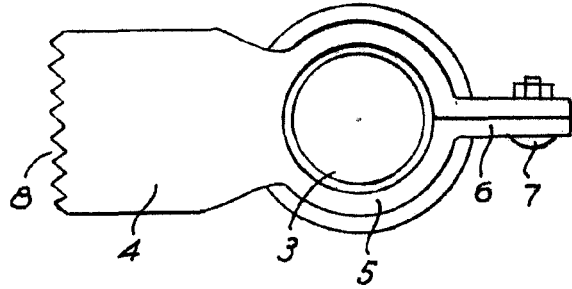


Fig. 3

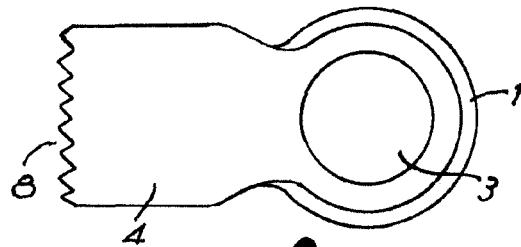


Fig. 4

Barcelona, 17 Marzo 1951
Vicenta Albert Martínez
P.A.